



La World Compliance Association Capítulo Paraguay y la Universidad Iberoamericana (UNIBE) firman un convenio de colaboración

La institución pasa a ser miembro honorífico, como muestra de su compromiso por crear sinergias entre ambas entidades en pro de la cultura del cumplimiento

Este mes, se ha llevado a cabo la firma del convenio de colaboración entre el **Capítulo Paraguay de la World Compliance Association** y la **Universidad Iberoamericana (UNIBE)**. Ambas instituciones han mostrado su interés en crear sinergias dentro del campo de la formación y desarrollo profesional en el ámbito del compliance, con el objeto de establecer un marco de colaboración para el desarrollo de proyectos, actividades de enseñanza y la promoción de los programas relacionados con el compliance.

La Universidad Iberoamericana en Paraguay tiene la misión de desarrollar una mentalidad nueva para un mundo mejor con la formación de profesionales de excelencia que, además de insertarse con facilidad y desempeñarse eficientemente en su campo laboral, sean agentes de cambio y desarrollo interesados en el progreso y bienestar de las personas y de la sociedad.

En cuanto a su visión, busca proporcionar a la sociedad paraguaya (regional e internacional) profesionales creativos con sólida formación científica, con competencias tecnológicas de avanzada, con valores éticos y estéticos; capaces de aceptarse a sí mismos y mantener relaciones interpersonales que promuevan el trabajo en equipo y canalicen su contribución positiva a la preservación, cambio y desarrollo de su medio.

La UNIBE cuenta con una trayectoria de vida institucional respaldada por 50 años de experiencia en el sistema educativo nacional, avalada por el Instituto de Formación Docente Iberoamericano y el Colegio Iberoamericano.

Entre sus primeras acciones en el marco del convenio de colaboración, tienen planificado lanzar un **Diplomado en Compliance acreditado por la WCA**, con lo cual los alumnos podrán acceder a una doble titulación, la expedida por la universidad y la expedida por la WCA.

El convenio busca que ambas organizaciones **trabajen de manera conjunta en la expansión de la cultura de cumplimiento**, a través de la colaboración activa. A raíz del convenio, se han establecido también varios beneficios para ambas organizaciones, como la colaboración en los comités y grupos de trabajo y descuentos e invitaciones en actividades organizadas por la WCA.

Con este acuerdo, la asociación espera poner en valor la **importante labor de las instituciones académicas** y colaborar en el desarrollo de formación relacionada con el compliance. Les deseamos el mayor de los éxitos en los emprendimientos académicos y les damos la más cordial bienvenida a la WCA Capítulo Paraguay.

#proudtobeWCA